



# Formación para el docente del presente

**Darlin Edid Meneses Fajardo**  
Asesora Tesis de Maestría en Pedagogía  
Universidad Mariana

Fuente: Freepik.com

**S**iempre se ha hablado de la formación de maestros para el futuro, pero resulta que el futuro rápidamente se vuelve presente. De ahí la necesidad de abordar el tema sobre cómo debe ser la formación del maestro del presente.

Tanto las facultades de educación como las Escuelas Normales Superiores han venido rediseñando sus currículos y planes de estudio con el ánimo de brindar los saberes pertinentes para que quienes se forman como docentes salgan a desempeñarse idóneamente en sus lugares de trabajo. Sin embargo, ya en el campo de acción pedagógica la realidad es otra, pues los jóvenes docentes se ven enfrentados a un sinnúmero de situaciones que los lleva a expresar “eso no me enseñaron allá”, entonces surge la pregunta ¿en qué debemos formar a los nuevos docentes para su desempeño en la escuela? Las respuestas podrían ser diversas: en los saberes disciplinares, en estrategias metodológicas, en modelos pedagógicos, en el desarrollo de estándares, en la aplicación de los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje), en las nuevas tecnologías, en pedagogías contemporáneas, en investigación educativa, en fin, lo cierto es que la realidad contextual les va a exigir que estén preparados para que formen a los niños y jóvenes de ese lugar rural o urbano, con toda la problemática que cada institución o centro educativo tiene, donde muchas veces la formación académica que el nuevo docente posee no es suficiente para apoyar lo que la población estudiantil necesita.

Por lo tanto, los formadores de los nuevos docentes también deben asumir otro tipo de conocimientos, de tal manera que se ajusten a los aprendizajes que deben adquirir para formar la nueva concepción del docente, lo que implica adoptar nuevos paradigmas educativos que impacten en las prácticas pedagógicas, puesto que la renovación formativa de docentes va más allá del cambio de habilidades pedagógicas, se afirma que “una reforma educacional

exitosa implica comprender y considerar el sistema de creencias y actuaciones del docente”. (Díaz, Martínez, Roa y Sanhueza, 2010, p. 2).

Por tal razón, la interpelación es ¿cuál es el nuevo tipo de docente que debemos formar?, lo cual se convierte en un reto para las facultades de educación y las escuelas normales superiores, porque se hace necesario abrirse a cambios substanciales que van a doler, porque los formadores aun somos hijos de la pedagogía tradicional y estática, sin desconocer que existen cambios en los métodos, en las didácticas, en los contenidos, en los sistemas de evaluación, sin embargo, no se ha logrado llegar acerbamente con los conocimientos, los saberes y las prácticas que se requieren, tanto en la educación urbana como en la rural. En consecuencia, el nuevo tipo de docente va a necesitar una formación aterrizada en los contextos, en las prácticas reales, que traen consigo vivencias urgentes de resolver y que desde ahí es necesario replantear los saberes curriculares para formar docentes.

Es necesario que se forme en saberes científicos, académicos, conceptuales etc., pero es prioritaria una formación para enfrentar una realidad contextual que discrepa con las teorías científicas y pide actuaciones concretas y soluciones prácticas. Huerta (1993) manifiesta que “ninguna actividad de formación está al margen de las implicaciones del entorno social...” (p. 11), es decir, se hace necesario ubicarse como formador y ubicar a los nuevos docentes en un escenario contextual definido para iniciar los procesos formativos.

Estos procesos deben considerar que en el presente tanto los conocimientos como las necesidades del contexto surgen de manera acelerada, por lo tanto, se exige que los docentes del presente reaprendan, creen y propongan nuevas formas de llegar a los lugares donde harán efectiva la formación recibida.

Así mismo, cabe pensar en que los formadores de maestros ya no pueden sentarse en el privilegio del saber o en el dominio o propiedad de los métodos y las herramientas didácticas, porque el paso del tiempo, la modernización y el avance vertiginoso de la tecnología han roto las ligaduras que mantenían atada la enseñanza y el aprendizaje a una tradición inactiva. Hoy, las pedagogías critican las teorías que pasan por alto las divergencias entre los contextos en que viven los niños y jóvenes e invitan a que mediante la investigación se caractericen las necesidades formativas de emprendimiento y desarrollo para orientar la búsqueda de soluciones sostenibles que mejoren la calidad de vida.

Desde estas realidades, se hace urgente formar al nuevo tipo de docentes para que vislumbren el contexto moderno e intervengan dentro de las corrientes del cambio, conociéndolas, anticipándolas y promoviéndolas, así mismo, se empoderen de las nuevas culturas que se gestan y se consolidan en las comunidades en que se desempeñan y que sean competentes para que se relacionen de manera asertiva con los estudiantes, con la comunidad escolar y con el conocimiento. A partir de esta perspectiva, hay que reavivar el ejercicio de la docencia como una vocación y un apostolado, no como una profesión que muestra al docente víctima o culpable de lo malo que acontece en la escuela y en su contexto social y se ubique protagónicamente en su comunidad.

Consecuentemente, las facultades de educación y las escuelas normales superiores están llamadas a resignificar la profesión del educador mediante criterios que orienten su formación y práctica pedagógica, igualmente, que se involucren en comunidades científicas y académicas para debatir acerca de sus saberes y actividades y se generen nuevos conocimientos.

Por otra parte, en la formación del docente del presente, no se puede dejar de lado el derecho a participar en los concursos meritocráticos para acceder a una vacante, razón por la que dentro de su preparación se debe contemplar los procesos de capacitación, y de esta manera puedan ingresar al sector público y tengan la posibilidad de intervenir en la elaboración y ejecución continua de un PEI, en la construcción de currículos pertinentes, de planes de estudio propios de la cultura donde estén desempeñándose, desarrollen competencias en sus estudiantes y los preparen para el emprendimiento de su vida.

Por lo anterior, el docente del presente debe apropiarse del nuevo concepto de enseñanza como una realidad que ocupa la atención de la mayoría

de países que quieren revolucionar la educación de este tiempo, para ello, es necesario que se conciba al nuevo docente como una persona dotada de emociones, sentimientos, competencias, conocimientos y consagrado para educar a otras personas holísticamente en la práctica de valores, el desarrollo sostenible, la libertad, el progreso, el respeto por sus semejantes, el buen manejo de los recursos económicos y naturales y la convivencia social.

Con todo, se requiere que el docente del presente esté abierto a los cambios sociales, educativos y económicos y una vez ubicado en su contexto, sea competente para crear nuevas pedagogías, sistematizar sus experiencias, construir nuevos conocimientos para conducir a los niños y jóvenes al razonamiento, a la innovación, a poseer un espíritu crítico e investigativo. Por lo tanto, es indispensable que las facultades de educación y las escuelas normales superiores repiensen los planes de estudio y los criterios que permiten garantizar la formación actual del educador, mediante los principios del saber pedagógico como la enseñabilidad y la educabilidad, la pedagogía y el contexto.

## Referencias

- Huerta, A. (1995). *Formación de formadores. Fundamentos para el desarrollo de la investigación y la docencia*. México: Trillas.
- Díaz, C., Martínez, P., Roa, I. y Sanhueza, M. (2010). Los docentes en la sociedad actual: sus creencias y cogniciones pedagógicas respecto al proceso didáctico. *Polis Revista Latinoamericana*, (25), 1-14.